

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá Facultad de Ingeniería Departamento de Sistemas e Industrial Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

PUBLICAR EVENTO/ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR

ACTORES

- Administrador de club (representante del club)

REQUISITO

RF_02 – El sistema autoriza a los clubes, semilleros y grupos de investigación a publicar eventos o actividades extracurriculares especificando fecha, hora, lugar y cantidad de cupos para que los estudiantes puedan conocer y asistir a ellos.

DESCRIPCIÓN

Permitir que un club, semillero o grupo autorizado cree y publique un evento especificando título, descripción, fecha, hora, lugar y número de cupos; tras la validación, el evento se publica y queda visible para los estudiantes.

PRECONDICIONES

- El club está creado y aprobado para publicar en la plataforma.
- El representante del club está autenticado con su cuenta institucional.

FLUJO NORMAL

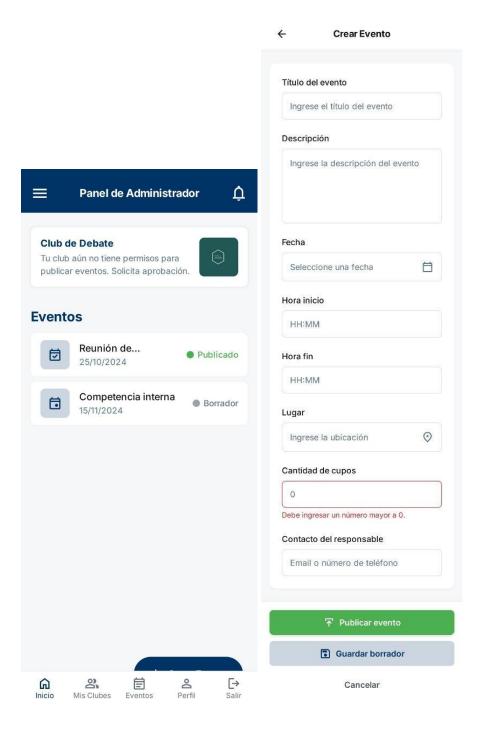
- 1. El Administrador de club inicia sesión en la plataforma.
- 2. Desde su panel selecciona 'Crear evento / actividad'.
- 3. El sistema muestra el formulario con campos obligatorios: título, descripción, fecha, hora inicio, hora fin, lugar, cantidad de cupos y contacto.
- 4. El Administrador completa el formulario y presiona 'Publicar'.
- 5. El sistema valida los datos (formatos de fecha/hora, cupos > 0).
- 6. Si la validación es exitosa, el sistema guarda el evento en estado 'Publicada' y lo indexa en el catálogo y calendario.
- 7. El sistema envía confirmación al administrador y notificaciones a suscriptores si aplica.

POSTCONDICIONES

- El evento queda registrado en la base de datos y visible según políticas de visibilidad.
- Se registra la acción en el log de auditoría.

NOTAS

- Validar conflicto de horarios.
- Si el club no está autorizado, el sistema debe permitir solicitar aprobación al administrador de la plataforma.





Confirma que los datos son correctos antes de publicar.







